

El Gobierno y los cambios al sistema pensiones. Comisión Marcel

Dossier. 9 artículos

PRESIDENTA MICHELLE BACHELET RECIBIÓ TEXTO DE COMISIÓN MARCEL

Pilar solidario y jubilación de la mujer marcan informe

Rodrigo Durán LN 7 de julio de 2006

“Soy mujer, tengo hijos, y he trabajado toda mi vida. Así es que no me tienen que contar lo que significa trabajar y ser mujer en una sociedad como la nuestra. Yo quiero que las mujeres estén tranquilas. Esta Presidenta no tomará ninguna decisión que pueda precarizar su situación a la hora de jubilar”, advirtió Bachelet.



El economista y ex director de Presupuestos Mario Marcel entregó ayer sus conclusiones a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, en un concurrido acto en La Moneda

El Gobierno recibió ayer el informe final de Comisión Marcel, la instancia convocada por la Presidenta Michelle Bachelet para introducir cambios al sistema previsional vigente desde 1981. Si bien entre las medidas se considera una pensión básica universal (PBU), financiada con aportes fiscales, que reemplace a las actuales prestaciones subsidiarias de pensión mínima garantizada y las asistenciales, bajo el alero del llamado pilar solidario -una de las propuestas estrella de la Presidenta-, como era previsible la tensión de la jornada estuvo en la propuesta de igualar en 65 años la edad de jubilación de hombres y mujeres.

Minutos después de recibir de manos del presidente del consejo asesor, Mario Marcel, los tomos que contenían la propuesta, la Mandataria rechazó de plano la proposición de aumentar de modo escalonado en cinco años la edad de jubilación de las mujeres.

“No lo tengo considerado”, afirmó Bachelet, saliendo al paso de la irritación que ha causado en el ambiente político la filtración de la impopular opción. “Soy mujer, tengo hijos, y he trabajado toda mi vida. Así es que no me tienen que contar lo que significa trabajar y ser mujer en una sociedad como la nuestra. Yo quiero que las mujeres estén tranquilas. Esta Presidenta no tomará ninguna decisión que pueda precarizar su situación a la hora de jubilar”, advirtió Bachelet.

Acto seguido, envió un recado a la galería femenina, al asegurar que sus congéneres pueden estar “tranquilas”, porque “no voy a tomar ninguna medida que incluya la edad de jubilación y que pueda ir en una dirección distinta a lo que tiene que ser esta reforma previsional”.

En este teatro de operaciones, Marcel -asumiendo que la comisión que lideró siempre tuvo el carácter de propositiva y no resolutive- aclaró: “El Gobierno, como nosotros, estamos claros cuáles son las reglas del juego. A nosotros no se nos pidió decidir la reforma previsional, llevar proyectos al Congreso ni mucho menos dictaminar lo que tendría que hacerse. Hemos hecho un informe con las mejores propuestas que hemos sido capaces de generar y ahora le corresponde al Gobierno evaluar cuáles quiere tomar”.

RAZONES

Pasadas las 11 de la mañana se reunieron con Bachelet en La Moneda buena parte de los 15 consejeros de la Comisión Marcel, junto a los ministros del Trabajo, Osvaldo Andrade; Hacienda, Andrés Velasco; Presidencia, Paulina Veloso; y Sernam, Laura Albornoz, además de los presidentes de partidos de la Concertación y la Alianza, además del Partido Comunista y el líder de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez. Notoria, sin embargo, fue la ausencia de algún representante de las AFP.

Así las cosas, los convocados escucharon como Marcel exponía a grandes trazos el contenido del informe, donde un aspecto, enmarcado en el apartado “igualdad de género”, considera un aumento gradual de la edad de jubilación de la mujer desde los 60 a los 65 años en un plazo aproximado de 20 años, pero considerando ciertos beneficios para atenuar el impacto: una bonificación al cuidado de los hijos, un año de cotización para las mujeres por cada hijo, autorización para aportes solidarios en cuentas de terceros y separación de seguros de invalidez y sobrevivencia de hombres y mujeres, disminuyendo el valor del precio de estas últimas.

En la criticada medida, votada por mayoría y no consensual se privilegió un criterio técnico: las mujeres viven más que los hombres (87 contra 82 años), por lo cual sus ahorros deben asegurar una mayor sobrevivencia. Esto considerando que las mujeres alcanzan el 45% de los afiliados a las AFP.

Marcel luego destacó que los expertos trabajaron en la línea de tres pilares: uno solidario, uno contributivo y otro voluntario. El primero “busca garantizar un mínimo de ingresos en la vejez para todos los chilenos, independiente de la capacidad contributiva que hayan tenido durante su vida laboral. Y luego se extiende ese beneficio para ir haciéndolo compatible con los fondos que los trabajadores vayan acumulando en sus cuentas de capitalización, de manera que, combinando estos dos elementos, los chilenos siempre puedan obtener una pensión mayor”, señaló Marcel.

Otras medidas relevantes son la creación de una institucionalidad para incentivar a los trabajadores independientes a cotizar, igualando los derechos de los dependientes; separar las funciones de recaudación, administración de cuentas y colocación por medio de agentes externos a las AFP, permitiendo el ingreso de nuevos actores al mercado; aumentar la competencia entre las AFP; y crear una entidad dependiente del Estado que se preocupe de velar por el buen funcionamiento del sistema. LN

Ministro de Hacienda, Andrés Velasco:

“Cada cosa a su tiempo. Primero el diagnóstico y las propuestas de la comisión. Ahora comienza el trabajo del comité de ministros, vamos a definir los proyectos de ley y cuando eso esté listo, corresponderá hablar del costo y de financiamiento”.

“En el segundo semestre del año se mandan los proyectos de ley al Congreso. Ahí corresponde hacer las propuestas al país y en ese momentos veremos los costos”.

“El Gobierno analizará y vamos a ver qué se incorpora de las propuestas (en relación a un posible aporte privado al fondo solidario) y vamos a ir al Congreso antes de fin de año con un proyecto de ley o un conjunto de proyectos de ley”.

Ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade:

“Yo le encuentro (viabilidad política). La complejidad tiene que ver esencialmente con la entidad de la reforma. Esta es una reforma sustantiva, de gran profundidad respecto a una industria que tiene complejidades técnicas evidentes y claro, los actores políticos tienen posicionamiento y tendrán que tenerlo sobre esto. La tarea es encontrar el mejor proyecto –como dijo la Presidenta- que tenga la capacidad de seducir en el Parlamento para que se vote favorablemente”.

“Creo que podemos hacer un esfuerzo y, en ese sentido, la comisión, sin lugar a duda, es un gran apoyo para ello”.

Senador (PS) Juan Pablo Letelier:

“Apoyamos plenamente a la Presidenta Bachelet en orden a no precarizar los derechos de las mujeres. No estamos dispuestos a concurrir a una propuesta que implique aumentar la edad obligatoria de jubilación de las mujeres de 60 a 65 años como un tema central de ninguna reforma previsional que se quiera hacer hoy”.

“Lo que la Presidenta busca como esencia de la reforma es el pilar solidario, el aumento de cobertura, las garantías universales, una red de protección social. Esa es la esencia de lo que buscaba la Presidenta y eso es lo que se ha recogido en la Comisión Marcel y eso nos deja muy satisfechos”.

Presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier:

“Da la impresión que es un sistema previsional mucho más solidario que el que existe. Lo que nosotros esperamos es que el proyecto contenga en la mayor medida posible este aspecto”.

“Efectivamente las personas mayores, al llegar a la edad de jubilar, por lo menos, no queden abandonados como están hasta hoy día (...) Se dice que el piso mínimo (de la pensión general) sería de 70 mil pesos. Pero creo que debería mejorarse, me parece que plantear una pensión mínima general es un avance respecto a lo que existe hoy día donde hay un 40 o más por ciento de chilenos que no tienen ningún tipo de pensión”.

Presidente de la CUT, Arturo Martínez:

“En líneas generales se conserva el enfoque que hemos venido planteando. Esto es un informe para que el consejo de los cinco ministros redacte un proyecto y finalmente la Presidenta tome la decisión, por lo tanto, esta iniciativa sirve como base para redactar el proyecto, pero hay mucho camino todavía por recorrer, pero los enfoques que escuché me parecen bastante correctos”.

“Me preocupa la ausencia de la cotización del empleador y además, las AFP deberían sólo preocuparse de invertir los fondos y no de recaudar y administrar fondos ajenos”.

LAS REACCIONES FRENTE A PROPUESTA PREVISIONAL

El apoyo de la Concertación se cruza con cautela de la Alianza

I.T. / R.M. LN 7 de julio de 2006

Aunque hay consenso en el mundo político en que la Comisión Marcel entregó un informe que en lo central representa a todos los sectores, el financiamiento de la reforma con un alza tributaria divide a la oposición y al oficialismo. En lo que hay unanimidad es en que en la edad de jubilación de las mujeres debe mantenerse en los 60 años.



Con la premisa de que el fisco tiene recursos suficientes como para financiar la reforma previsional y que, por tanto, no es necesario que ésta sea costeada por los contribuyentes, reaccionó la derecha al conocer el paquete de 70 medidas propuestas por la Comisión Marcel para elaborar un proyecto que modifique la actual red de protección social. La iniciativa, según el comité de expertos, debería ser sostenida por un alza impositiva.

Según el senador y timonel de la UDI, Hernán Larraín, que acudió junto con otros presidentes de partido al encuentro que encabezó la Presidenta Michelle Bachelet, el informe Marcel “pareciera aportar ideas muy positivas para resolver un tema que es de Estado”, aunque precisó que el hecho de que tenga esta categoría no implica que sea aprobado a ciegas por la Alianza, ya que deben conocer la propuesta efectiva que al final ingresará a trámite el Ejecutivo. “Podrá haber aspectos que no compartamos y ciertamente vamos a intentar corregirlos”, advirtió.

Dentro de los puntos que el legislador mencionó como necesarios de corregir está que el que el plan sea cubierto por nuevos tributos, ya que, adujo, “Chile está en condiciones, por el nivel de crecimiento, por la actual recaudación fiscal y los mayores ingresos, de asumir estos costos sin necesidad de mayores impuestos”. Además, agregó, es absurdo pensar “que cada idea de desarrollo social tenga que suponer mayores tributos, en circunstancias que el país crece y crece económicamente”.

En otros ámbitos, como garantizar una pensión básica universal para toda la población, Larraín se mostró favorable a avanzar, porque “nadie que llegue a la edad adulta, en términos de poder jubilar, puede exponerse a la pobreza en períodos de vejez”. En esta línea adujo que el paquete “está planteando un pilar de solidaridad en esa dirección” que su sector comparte.

En RN, el timonel Carlos Larraín -que coincidió con su par gremialista en que es necesario “aliviar la carga tributaria” y hacer uso del superávit de las arcas públicas- aseveró que su impresión es que “si se siguen las guías del consejo, que tuvo una composición muy amplia, no debería haber mucha discrepancia sobre cómo realizar la mejora” al modelo previsional.

Afirmó que si bien “el sistema de pensiones en Chile en los años que lleva ha tenido una altísima rentabilidad y ha beneficiado a los cotizantes”, su colectividad está dispuesta a dar un salto más allá en esta materia.

En la Concertación, la modificación que implica avanzar hacia la jubilación como un derecho social fue lo más destacado de las conclusiones de la Comisión Marcel, aunque todavía no hay claridad en las filas oficialistas respecto de si es necesario o no financiar la nueva fórmula con un incremento de impuestos.

El presidente del PS, Camilo Escalona, destacó como elemento sociológico que “la jubilación deja de ser una obligación que se consigue exclusivamente del ahorro individual y pasa a ser un derecho de la persona”, mientras que su par del PPD, Sergio Bitar, recalcó que hay un “avance sustantivo” para una mayor “equidad”, elemento que “la sociedad chilena no tiene y que ahora tenemos que materializar definiendo dos cosas: el ritmo en que nos planteamos eso y de dónde provienen los recursos para el fondo solidario”.

A su turno, la líder de la DC, Soledad Alvear, comentó que es prioritario conocer la cantidad de recursos que se requiere para tener un sistema de protección social adecuado para todos los ciudadanos y si éstos se pueden obtener mediante incentivos para que los trabajadores independientes coticen.

En lo que hay consenso es en que la edad de jubilación de la mujer no aumente a los 65 años como plantea la Comisión Marcel. La presidenta falangista afirmó que debe ser un acto de libertad de la cotizante elegir si quiere seguir trabajando después de los 60 años y, por lo mismo, valoró la declaración de la Presidenta Michelle Bachelet respecto de que no modificará la situación actual; en especial porque “ella habló desde su carácter de mamá, trabajadora y dueña de casa que refleja la doble jornada de trabajo que tenemos”.

Desde el gremialismo, el senador Larraín le pidió a la Mandataria que no le quite a las mujeres la “conquista histórica”, que es finalizar la vida laboral al cumplir un sexenio. LN

Bachelet le quita el piso a propuesta de subir edad de jubilación de las mujeres

6 de julio de 2006

“No lo tengo considerado”. Así de clara fue la mandataria al ser consultada sobre la viabilidad de la controvertida propuesta que ya antes de ser conocida oficialmente había suscitado críticas transversales en todos los partidos políticos.



Escasa acogida tuvo en el gobierno la propuesta de la comisión Marcel de equiparar la edad de jubilación entre ambos géneros, ya que apenas se conoció esta idea la Presidenta Michelle Bachelet fue la encargada de quitarle el piso.

“No lo tengo considerado” fue la categórica respuesta que dio la mandataria a la hora de revisar la viabilidad de la iniciativa que es una de las 70 que entregó la entidad que lidera el otrora director de Presupuesto, Mario Marcel.

Bachelet dijo que “he sido clara al decir que como mujer y trabajadora sé lo que significa, uno trabaja el doble, y por lo tanto no voy a tomar ninguna medida, lo que incluye la edad de jubilación, que pueda ir en una dirección distinta a lo que tiene que ser esta reforma previsional”.

Evitando entrar en polémica la Presidenta recordó el carácter de la comisión que en ningún caso es vinculante, sino que constituye una herramienta concreta para buscar las fórmulas que el gobierno estime son las correctas para reformar el sistema de pensiones.

Por lo mismo no dudo en señalar que “si alguien quiere participar en una polémica de trincheras y de corto alcance, que lo haga en otra materia y no en esta”, y a reglón seguido dijo que “espero que todos actuemos a la altura de las circunstancias, yo confío en el patriotismo de los líderes políticos y sociales del más amplio espectro de opinión”.

La mandataria ahora entrará en el detalle de fondo de los aspectos que reúne el trabajo de la comisión y se estima que en el breve plazo despachara al parlamento los proyectos que buscan perfeccionar el sistema vigente de manera que se cumpla la premisa de ser más solidario y que garantice pensiones dignas a todos los trabajadores, sin importar su sexo.

Comisión Marcel apuesta por aumentar paulatinamente edad de jubilación de las mujeres

6 de julio de 2006

El equipo de especialistas que buscó fórmulas para mejorar el sistema de pensiones estimó que era hora de terminar con la diferencia entre trabajadores dependientes e independientes y obligar a ambos a cotizar. Propuesta ahora será analizada por la Presidenta, quien definirá qué aspectos se convierten en ley.



Luego de días de especulaciones, finalmente el grupo de especialistas reunidos en la comisión para mejorar el sistema previsional entregó su informe que contiene, entre muchos aspectos, la polémica iniciativa de aumentar la edad de jubilación de las mujeres a 65 equiparándola con la de los hombres y además terminar con la diferencia entre trabajadores dependientes e independientes.

La propuesta que quedó en manos de la Presidenta Michelle Bachelet para su estudio, se podrá traducir en diferentes proyectos de ley, pero en ningún caso tiene un carácter vinculante, ya que sólo es la aproximación de los especialistas para resolver las falencias que presenta el sistema.

De antemano, se prevé el rechazo transversal en los partidos políticos a aumentar la edad para pensionarse de las mujeres, propuesta que se filtró recientemente y que generó suspicacias en todas las colectividades. Sin embargo, para la comisión esta podría ser una herramienta útil para garantizar pensiones dignas para este género y adelantan que el incremento será paulatino, esto es dentro de veinte años.

En cuanto a terminar con la distinción entre los trabajadores dependientes e independientes, la apuesta es obligar a ambos a cotizar y por tanto, terminar con las lagunas que el sistema deja y que en la práctica redundan en una baja pensión.

Y en materia de ayuda social, Marcel explicó que la idea es contar con un pilar solidario para "integrar la solidaridad con el esfuerzo contributivo de los trabajadores", dicha instancia permitirá que el Estado disponga recursos para que ningún trabajador tenga una pensión que no sea digna en relación al tiempo que trabajó.

Justamente a fin de promover la integración de todos los actores sociales, se hará hincapié en salir al rescate de las mujeres que aparecen como las más desvalidas dentro del sistema previsional, En este caso aquellas que tengan hijos, recibirán un año de cotización por cada vástago. Y a la par con esta medida sugieren autorizar aportes provisionales solidarios en cuentas de terceros y separación de seguros de invalidez y sobrevivencia de hombres y mujeres, disminuyendo el valor del precio para estas últimas.

Junto a ello se postula que el Instituto de Normalización Previsional (INP) debería convertirse en una entidad que vigile el aspecto solidario que incluye la nueva reforma y a la par crear organismos que evalúen y den mayor seguridad a las inversiones de los fondos de pensiones.

Ante la falta de información que acusan los usuarios del sistema, la comisión propuso crear una red de asesores previsionales que informarán a las personas que quieren jubilar.

Las medidas en total suman 70 y en todas ellas la máxima es “aportar a construir un sistema previsional eficiente y transparente”, sostuvo Mario Marcel.

Concertación respalda a Bachelet y oposición crítica “apresuramiento” **Angélica Meneses LN 6 de julio de 2006**

Diputados de la Concertación respaldaron la postura adoptada por la Presidenta Michelle Bachelet de dejar de inmediato claro que no tiene considerado incluir en la reforma provisional un aumento de la edad de jubilación de las mujeres, aspecto que se encuentra entre las propuestas que incluye la comisión Marcel.

La jefa de bancada del PPD, diputada Adriana Muñoz, dijo que “eso es lo que tenía que hacer” la Presidenta, recalcando que la propuesta no tiene “ninguna posibilidad de ser aprobada en la Cámara”.

Añadió que antes que estar pensando en cambiar la edad de jubilación es necesario “cambiar las condiciones en que las mujeres nos incorporamos al trabajo y la responsabilidad social que existe sobre la maternidad”.

A su vez, la diputada DC Carolina Goic, miembro de la comisión de Trabajo de la Cámara, apuntó que todos los integrantes de la Concertación respaldan la idea de mantener la actual edad de jubilación de las mujeres. Sostuvo que “si las mujeres tuviéramos iguales condiciones en el mercado del trabajo, yo estaría por analizar el tema, pero hay reconocer que existen otras inequidades que tienen que ver con salarios menores para iguales responsabilidades, la situación de la maternidad que debiera ser premiada y no castigada”.

Respecto a la reacción de la Presidenta que quitó el piso a esta propuesta indicó que “la Presidenta es mujer y entiende perfectamente de qué se trata esto. Hay compromisos, ella ha escuchado nuestros planteamientos, conoce los argumentos de la perspectiva de género y la equidad, por eso no me sorprende que haya sido tan tajante”.

En tanto la timonel de la DC, senadora Soledad Alvear precisó que el gobierno “ha dado un gran paso” con este informe y ratificó que no es partidaria de aumentar la edad de jubilación de las mujeres.

Consultada sobre los recursos que serán necesario para crear un pilar solidario, la senadora planteó que “lo que es importante es que veamos qué cantidad de recursos se requieren para que tengamos un sistema de protección social adecuado para todos los chilenos”, así como también estimular que los trabajadores independientes coticen.

Similar fue la mirada del presidente del PS, Camilo Escalona, quien destacó ante todo la existencia de un “pilar solidario que garantice un derecho universal, vale decir, la jubilación deja de ser una obligación que se consigue a través, exclusivamente, del ahorro individual, sino que pasa a ser un derecho de la persona, en consecuencia avanzamos hacia un tipo de sociedad distinta a la que tenemos ahora, en que es inherente a la persona humana contar con derechos básicos, entre ellos contar con una pensión, no sólo como un derecho, sino que como un derecho universal”.

En el mismo tono, dijo que la existencia de más entes fiscalizadores permitirá que el sistema se desarrolle con mayor transparencia y que acoja de manera efectiva las demandas de los usuarios.

Para el presidente de la comisión de Trabajo del Senado, Juan Pablo Letelier, “en materia de igualdad de género la Presidenta Bachelet fue clarísima: no va a hacer nada que precarice los derechos de las mujeres en nuestro país y eso sin duda significa que el tema de modificar la edad de la jubilación de la mujer no es de la esencia de la reforma que busca la mandataria y nosotros la respaldamos plenamente”.

Apuntó que “lo que la presidenta busca como esencia de la reforma es el pilar solidario, el aumento de cobertura, las garantías universales, una red de protección social, y eso es lo que se ha recogido en la comisión Marcel y nos deja muy satisfechos”.

En general, sentenció que la propuesta implica “un sistema uniforme que apunta en la dirección que los socialistas habíamos planteado, en el sentido de asegurar a las personas de menos ingresos, a las personas que hoy no tienen acceso a una pensión o las personas que trabajando acceden a una pensión de bajo monto”.

Apresuramiento

Distinta fue la percepción del jefe de la bancada UDI, Marcelo Forni, quien recalcó que se trata de “una propuesta conformada por expertos de gobierno a instancias del propio gobierno, donde participaron distintos sectores, y que hay que analizar con calma. Me parece apresurado que la Presidenta hoy deseche o avale una u otra medida, porque recién ha sido dado a conocer públicamente”.

Si bien su dijo ser “en principio partidario” de no aumentar la edad para jubilar de las mujeres, afirmó que “los especialistas trabajaron largo tiempo y creo que sería tremendamente irresponsable pronunciarse en base solo a los titulares de los medios”.

Cotizaciones

La propuesta de incentivar las cotizaciones de los trabajadores independientes generó el respaldo de todos los sectores. Forni dijo que “es importante incentivar la cotización de independientes para que ellos no tengan que estar obligados, cuando llegan a la vejez, a pedir pensiones asistenciales o solicitar la ayuda del gobierno, que nunca es suficiente para cubrir la cantidad de personas que no cotizan”.

La diputada Muñoz añadió que “hay distintas propuestas de cómo pueden ser estos incentivos, dar puntaje para adquirir una vivienda por ejemplo. Es una modalidad que se ha usado en muchos países para que los que trabajan independientemente coticen. De esa manera también se resuelve el problema de tener que pagar ayudas estatales y pensiones asistenciales”.

Carolina Goic planteó que muchos independientes son temporeras, pescadores artesanales o microempresarios, que deben “preocuparse por su futuro y tener una jubilación igual que los dependientes”.

Lo mismo dijo de los trabajadores a honorarios que privilegian la liquidez del momento a la posibilidad de ahorro, por lo que sostuvo hay que desincentivar este tipo de relación contractual.

A su vez el presidente de RN, Carlos Larraín, indicó que “hay que estudiar el informe del consejo y quedamos con tarea” y añadió que prevé que no será necesario aumentar la carga de impuestos para sacar adelante las iniciativas.

“Creemos que el Estado está teniendo muy buenos retornos por el precio del cobre, molibdeno, la tributación de las mineras. No quisiéramos nuevos impuestos, por el

contrario, aunque parezca a destiempo nosotros somos partidarios de aliviar la carga tributaria en Chile”, dijo.

En la UDI, su timonel, Hernán Larraín, compartió la idea del pilar solidario, pues dijo “es realmente inaceptable ver a muchos adultos mayores que no tienen ingresos y que viven en condiciones de miseria, esperamos que este proyecto resuelva ese tema más allá de las pensiones sociales mínimas, más allá de la situación de la mujer dueña de casa que no ha podido imponer, pero que ha trabajado toda su vida, a todos hay que darles una solución”.

CUT valora “portazo” de Bachelet a subir edad de jubilación de las mujeres 6 de julio de 2006

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez, señaló que se "queda tranquilo" con la decisión de la Presidenta Michelle Bachelet de rechazar el planteamiento de la Comisión Marcel para aumentar gradualmente la edad de jubilación de la mujer.

"La Presidenta fue clara y precisa cuando dijo que no a va a tomar ninguna medida que precarice a la mujer, y con eso me quedo", aseguró Martínez.

La multisindical fue uno de los actores que se opuso terminantemente durante el debate a aumentar la edad de jubilación femenina. De hecho ayer, en una reunión con la Mandataria en La Moneda- Martínez aprovechó de reiterarle su negativa a una iniciativa de esta naturaleza.

En términos generales, el dirigente manifestó que el informe de la Comisión Marcel se ajusta a la posición de la multisindical. “Hay que ver ahora cuáles son los contenidos, porque el informe habla de un fondo solidario pero no sabemos cuáles son los criterios y cómo funcionará éste”, afirmó.

"El informe habla de que va haber una cobertura universal y tampoco tenemos los antecedentes de cómo va a ser esa cobertura universal; habla de un Consejo de Usuarios, nos parece todas esas cosas bien, pero tendremos que conocer los contenidos", subrayó.

Recordó que el documento desarrollado por la Comisión es para que cinco ministros de un Consejo redacten el proyecto y finalmente la Presidenta Michelle Bachelet tome las decisiones. Por tanto, dijo, el informe no es el proyecto que se va al Congreso.

Martínez dijo que sin embargo, que había echado de menos dos cosas cuando escuchó la lectura del documento. "Una cosa que no escuché es la cotización del empleador, y otra es que las AFP deberían preocuparse de invertir los fondos y no recaudar y administrar fondos ajenos. Esas cosas no las escuché pero a lo mejor viene en el informe, por tanto es prematuro que mientras uno no lo lea detenidamente tenga una idea definitiva", expresó Martínez.

Profesores metropolitanos critican Comisión Marcel por consolidar sistema de AFP

09/07/2006

El **Colegio Metropolitano de Profesores** cuestionó hoy la propuesta que sobre previsión fue presentada el jueves a la Presidenta de la República por la Comisión Marcel, expresando el gremio regional de los docentes que **la fórmula dada a conocer no hace más que "consolidar el sistema de AFP"**.

"Se consolidan las AFP,s por cuanto no se ven los cambios estructurales del sistema. Por ejemplo se obligaría ahora a cotizar a los trabajadores independientes; se permite que los bancos participen, y plantea la eliminación paulatina del 30 por ciento del límite para invertir en el extranjero por parte de las entidades, porcentaje que será aumentado", sostuvo el presidente del metropolitano del magisterio, Jorge Abedrapo.

El dirigente afirmó que lo más preocupante es lo que dijo la Presidenta Michelle Bachelet cuando se refirió a la propuesta de la comisión Marcel, la cual plantea igualar en 65 años la edad de jubilación de las mujeres con los hombres.

"La Presidenta dijo "no lo tengo considerado", es decir no descarta de plano la propuesta, lo que deja la puerta abierta para que en un futuro eso pudiera ser considerado, por lo tanto eso para nosotros encierra un grave peligro, porque seguimos insistiendo que la mujer no puede jubilar a los 65 años", expresó Abedrapo.

Por su parte, el tesorero del Colegio de Profesores, ex presidente del Metropolitano del gremio y secretario general de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Jaime Gajardo, sostuvo que la propuesta de la Comisión Marcel "recoge poco de lo que han planteado los trabajadores en especial la CUT".

Señaló que prácticamente la propuesta no entrega ningún beneficio nuevo para los profesores, los funcionarios de la salud, empleados públicos, y otros, que se habían mostrado expectantes ante un supuesto cambio en la previsión, dado que, **según el planteamiento de la comisión, los trabajadores seguirán recibiendo sólo un tercio del sueldo que ganaban cuando jubilen.**

"Miles y miles de trabajadores seguirán sufriendo por las bajas pensiones que recibirán de las administradoras privadas de pensiones que fueron creadas en la década del '80", acusó Gajardo.

Agregó que la CUT plantea la creación de un pilar solidario donde aporten el Estado, el empleador y el trabajador.

Upi

Grupo de ministros recibe informe de la comisión Marcel

Reforma previsional entra a recta final

Rodrigo Durán. L N. 19 de junio de 2006

Con las alternativas para mejorar el actual sistema de pensiones en la mano, la Comisión Marcel se reunirá mañana con los cuatro ministros encargados de analizar el nuevo escenario previsional. Entra las conclusiones del primer borrador

está la necesidad de que el Estado tenga una mayor injerencia en el sistema y que se iguale la edad de jubilación de hombres y mujeres.

Para mañana, a las 11 horas, se fijó la reunión donde Mario Marcel hará entrega a los ministros del Trabajo, Osvaldo Andrade; de Hacienda, Andrés Velasco; de la Secretaría General de la Presidencia, Paulina Veloso; y del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Laura Albornoz, del primer borrador con el diagnóstico del actual sistema de pensiones y las propuestas para su mejoramiento. Para los primeros días de julio, en tanto, se espera que el informe corregido llegue a manos de la Presidenta Michelle Bachelet.

La cita fue afinada durante toda la semana pasada a fin de hacer calzar los horarios de cada uno de los participantes, puesto que también se harán presentes una buena parte de los 15 consejeros que participaron en la elaboración de la propuesta, como el ex superintendente de AFPs Alejandro Ferreiro y los expertos David Bravo, Regina Clark, Andras Uthoff, Margarita María Errázuriz, Augusto Iglesias, David Bravo y Andrea Repetto, entre otros.

El Consejo Asesor Presidencial para la Reforma Previsional se constituyó el 17 de marzo pasado. Y forma parte esencial de las tareas de la actual administración, como señaló Bachelet durante su campaña. “Los cambios al sistema previsional serán la principal reforma social que impulsaremos en el Gobierno”.

Un tema no menor considerando que este es el primer intento de reformar a fondo un esquema económico social heredado de la dictadura. En ese sentido, el proyecto “estrella” busca resolver a lo menos tres problemas que durante los 25 años de funcionamiento del sistema no han logrado superar: el bajo valor de las pensiones, la baja cobertura de los trabajadores independientes y el desfinanciamiento del sistema.

Incluso el tema de la seguridad social fue incluido dentro de las 36 medidas para sus primeros cien días de Gobierno, donde se reajustaron las pensiones más bajas y se ingresaron al Parlamento tanto el acceso automático de los adultos mayores a la pensión asistencial, como el pago a la madre de las asignaciones familiares y subsidios únicos.

Bajo ese precepto Bachelet mandató a la Comisión Marcel proponer medidas que aumenten la regularidad y densidad de las cotizaciones, incorporando a los trabajadores independientes al sistema y reduciendo las lagunas previsionales sobre todo de mujeres y jóvenes. Además eliminar las discriminaciones a mujeres y trabajadores de bajos ingresos. Finalmente identificar medidas que eleven el rendimiento de las cotizaciones efectuadas por los trabajadores por la vía de reducir los costos de administración y las comisiones que cobran las AFP, aumentar la competitividad del sistema y elevar la rentabilidad de los fondos.

Al respecto, las soluciones que propondrá la Comisión Marcel, a trazos gruesos, considera la existencia de un pilar solidario donde el Estado tenga un rol mucho más preponderante. Entre las alternativas que ofrecerá a La Moneda está la instauración de una pensión básica y un aporte del Estado a las contribuciones individuales. Además, se baraja la creación de una superintendencia que se encargue de regular la asignación de los montos solidarios.

En la idea de eliminar la discriminación, se plantea al interior de la comisión la creación de herramientas que permitan incentivar la igualdad en la inserción laboral en la idea final de igualar la edad de jubilación de hombres y mujeres de manera gradual. En tanto en la legislación existente para las pensiones anticipadas no habría mayores cambios.

Cabe recordar que en una primera etapa, la Comisión Marcel -luego de escuchar la posición del Gobierno frente al tema- dio inicio a una serie de audiencias, que duraron cerca de un mes y medio, con distintos actores sociales, centros de estudios y expertos a fin de arribar a un diagnóstico sobre las principales falencias que presenta hoy el sistema. El último mes, por su parte, lo ocuparon en trazar las alternativas de modificación al modelo instaurado en 1981, por medio del Decreto Ley 3.500.

Luego de las observaciones que hagan los ministros al borrador, la Comisión Marcel entregará a la Presidenta un informe final con las alternativas de las modificaciones al sistema, que además contendrá el material de las audiencias realizadas por el grupo de expertos. Sobre esta base, el Poder Ejecutivo presentará -en el segundo semestre de este año- los proyectos de ley sobre la materia para su discusión parlamentaria. LN

Dos visiones contrapuestas

A juicio de la diputada Adriana Muñoz (PPD), miembro de la Comisión de Trabajo de la Cámara, la discusión que se producirá en el Congreso respecto de la reforma previsional será entre dos visiones antagónicas, una de carácter economicista que se base en alterar aspectos en materia de recursos, financiamiento y la dinámica económica que hoy tiene el sistema, y otra de carácter social que instale como eje del debate la solidaridad, la redistribución y la protección real.

Partidaria de esto último, Muñoz se inclina por un Estado que pueda recaudar las cotizaciones y administrarlas, donde la cotización sea bipartita e incluso tripartita entre Estado, trabajador y empresa. Además es partidaria de instalar una AFP pública que establezca beneficios segmentados según cada caso.

“La reforma tiene que tener complejidades. De otra forma vamos a volver a instalar un sistema abstracto, vinculado a grandes conceptos teórico económicos, que en definitiva no tienen vínculo con la realidad de vida y laboral que tienen hoy chilenos y chilenas”, agregó. Pese a ello, la diputada cree que el sistema de capitalización individual no debe ser cambiado sino que las modificaciones deben ir por el lado de que el eje del sistema sea la solidaridad y no la acumulación personal.

Pensión femenina: Bachelet esperará informe de comisión Marcel para hablar

LN 22 de junio de 2006

Aunque se desconoce el contenido del informe de la comisión previsional, parlamentarios rechazaron de antemano cualquier propuesta que signifique aumentar la edad de jubilación para las mujeres. De inmediato, Mario Marcel replicó que esta medida no ha sido discutida, mientras que la Mandataria recordó que el documento oficial sólo estará listo el 6 de julio.



La Presidenta Michelle Bachelet salió al paso de las críticas sobre las medidas que incluiría la comisión Marcel sobre reforma previsional, señalando que en primer lugar carece de aproximaciones reales al texto y en segundo término que el documento recién sería entregado el 6 de julio, por lo que mal podría pronunciarse sobre la polémica del eventual aumento de la edad para jubilarse para las mujeres.

“El presidente de esa comisión me solicitó una breve postergación del plazo de entrega del informe, que yo había solicitado que fuera el 30 de junio y me solicitó que fuera aproximadamente el 6 de julio”, sentenció la mandataria.

Consultada sobre las informaciones que hablan fundamentalmente de elevar la edad de jubilación para ellas, la Presidenta sostuvo que “ellos no han entregado ningún informe, no tengo ninguna información de lo que puede contener ese informe” y agregó que “cuando me llegue ese informe, estudiaré todas las variables y miraremos a través del consejo de ministros que va a hacer las propuestas concretas del proyecto de ley, ellos me la presentaran a mí y yo tomaré las decisiones cuáles van a ser las decisiones que vamos a tomar para enviar un proyecto de ley en el segundo semestre, como he comprometido, para que hombres y mujeres en Chile tengan una previsión más digna y decente”.

Por lo mismo la mandataria declinó abordar puntos específicos, “no adelantaría ninguna discusión sobre temas que ni siquiera tengo claro que vayan a llegar en un informe”.

Insistió en que “cada una de las comisiones que se conformaron, sea la previsional, la de políticas de infancia -que entregará su informe la próxima semana-, el consejo de innovación, que también está trabajando en las políticas de innovación, sea el consejo asesor presidencial para la educación, no construyen proyectos de ley”, despejando así las dudas de que el documento no es concluyente.

Reacción

Previo a conocer las declaraciones de la Presidenta, en círculos políticos hubo inmediatas reacciones a las informaciones que hablaban de un aumento de la edad

de jubilación de las mujeres que ascendería a 65 años, equiparándose con los hombres.

Desde la Democracia Cristiana, la UDI, el Partido Socialista y el PPD se cuestionó la eventual medida.

Para la bancada de diputados DC, liderada por Gonzalo Duarte, la iniciativa, de concretarse, será “sin duda un tema que generará polémica en una futura tramitación legislativa”.

En igual sentido se manifestó el diputado (DC) Eduardo Saffirio, quien indicó que “el doble rol que cumplen y han cumplido millones de mujeres en este país, no merece una respuesta como ésta; el desgaste de las mujeres es muchísimo mayor y su aporte a la sociedad debe ser valorado y reconocido; si hay que buscar formas de compensación, las propuestas deben ser otras”.

A su turno, el diputado (DC) Patricio Vallespín agregó que si la idea es que las mujeres puedan tener una pensión más alta, “entonces empecemos por equiparar los sueldos, por buscar otros caminos, pero esta propuesta francamente es más que discutible”. También la diputada DC Alejandra Sepúlveda se manifestó en contra, señalando que “estamos indignadas con esta proposición de Marcel, queremos un mínimo de respeto a los derechos que hoy día tenemos las mujeres y que estamos perdiendo con esto”.

La parlamentaria llamó a la Presidenta Michelle Bachelet “a que vea esta propuesta, que no ha sido compatible con lo que ella ha dicho en su campaña, en donde planteó que la mujer iba a tener otro tipo de trato en este gobierno”.

Y cerró filas con esta posición en la DC, su presidenta Soledad Alvear, quien dijo que “estoy en desacuerdo porque las mujeres que trabajamos tenemos un doble trabajo, el trabajo remunerado y otro que no lo es y transcurre de lunes a lunes y que no tiene vacaciones y eso hace que naturalmente el desgaste sea mayor”.

Para el timonel socialista Camilo Escalona su colectividad no está de acuerdo con la iniciativa, ya que aseguró que aumenta las dificultades de un sector importante del país para que reciba una pensión digna. Por ello -aclaró- “en el trámite legislativo, si eso va en un proyecto de ley, nosotros no lo vamos a respaldar”.

Y compartió la idea el socialista, el diputado Alfonso De Urresti, sostuvo que el aumento de la edad de jubilación femenina “no es la vía adecuada, por lo que planteamos nuestro rechazo frontal como bancada, no es posible que para mejorar el sistema de pensiones simplemente haya que aumentar cinco años más la edad de jubilación de las mujeres, bajo ese mismo supuesto podríamos proponer algo tan irrisorio como que los hombres jubilaran a los 70”.

En tanto, en el PPD la jefa de la bancada de diputados, Adriana Muñoz, anticipó la oposición el rechazo de los parlamentarios de su partido, en caso de presentarse una iniciativa legal en este sentido. “Vamos a votar en contra de una iniciativa en ese sentido. Antes de entrar a debatir ese tema, debería venir aparejado un planteamiento para que las mujeres ganáramos lo mismo que los hombres y para que las lagunas previsionales que las mujeres tienen en su mayoría sean subsidiadas o restituidas por el nuevo sistema provisional”.

Oposición

Desde la UDI el rechazo también se hizo expansivo, ya que el timonel gremialista Jovino Novoa expresó que la medida era “injusta” y apeló que con ella “se le están quitando beneficios a las mujeres de bajos ingresos”.

"Hoy las mujeres que tienen trabajo pueden seguir cotizando el tiempo que quieren si el único efecto de la jubilación a los 60 años es que nace un derecho, un derecho a tener la pensión mínima garantizada por el Estado", sostuvo.

Similar fue la mirada del diputado UDI Felipe Salaberry, indicó que "es injusto que el Estado pretenda ahorrar recursos a través del aumento de la edad de jubilar de las mujeres. Creo que hay formas más modernas y eficientes para aquellas personas, cuyos recursos se vayan acabando, como en el caso de las temporeras, las mujeres cuando son madres que tienen menor cobertura de sus fondos provisionales, buscar por ejemplo una vía de subsidio".

Y desde RN, el diputado Mario Bertolino apuntó que "rechazamos terminantemente que se elija el camino fácil".

Marcel desmiente información

Y como era de prever el presidente del Consejo Asesor Presidencial para la Reforma Previsional, Mario Marcel, salió al paso de esta seguidilla de declaraciones y señaló que no es efectivo que el documento incluya la idea de subir la edad de jubilación de las mujeres gradualmente.

Ante las versiones de prensa, Marcel dijo "quiero ser bastante claro, el informe de la comisión no está escrito. Hemos analizado distintas alternativas y vamos a tener una primera discusión con los ministros esta tarde y solo después de esa discusión va a haber un informe definitivo".

"Por eso, cuando se dice que el Consejo ha propuesto algo, quisiera desde ya desmentirlo (...) Si se quiere discutir sobre el informe del Consejo, esperemos todos que el informe esté", enfatizó.

Marcel ratificó que el documento definitivo será entregado el 6 de julio y reiteró que el "el informe del Consejo no se escribe en los titulares de hoy".

"La opinión del Consejo y de sus integrantes, donde va a estar reflejada, es en el informe que se entregue durante los primeros días de julio", reiteró.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

